

EXP. 1819/92 ROMERO OCAÑA, JOSÉ
LIQUIDACIÓN: 2530/95 IMPORTE: 151.959.-
COMPRVENTA, V.DECLARADO: 5.000.000.- V. COMPROBADO: 6.872.460.-

EXP. 4833/95 MASEE MARTINEZ-TEJADA, FAUSTO
LIQUIDACIÓN: 1417/95 IMPORTE: 114.268.-
COMPRVENTA, V.DECLARADO: 15.200.000.- V. COMPROBADO: 17.049.000.-

EXP. 9005/95 VIZCAYA CLARK, IGNACIO DE
LIQUIDACIÓN: 2308/95 IMPORTE: 138.600.-
COMPRVENTA, V.DECLARADO: 13.500.000.- V. COMPROBADO: 15.810.000.-

EXP. 7641/95 ARANDA JIMENEZ, ANTONIO
LIQUIDACIÓN: 1935/95 IMPORTE: 87.000.-
COMPRVENTA, V.DECLARADO: 950.000.- V. COMPROBADO: 2.400.000.-

EXP. 8582/95 JOAO, S.L.
LIQUIDACIÓN: 2226/95 IMPORTE: 30.000.-
COMPRVENTA, V.DECLARADO: 1.000.000.- V. COMPROBADO: 1.500.000.-

EXP. 9034/95 LANZA SAUCEDO, JUAN
LIQUIDACIÓN: 2395/95 IMPORTE: 83.537.-
COMPRVENTA, V.DECLARADO: 3.000.000.- V. COMPROBADO: 4.392.288.-

EXP. 7643/95 HUELIN, JENNIFER
LIQUIDACIÓN: 1076/95 IMPORTE: 4.680.-
COMPR 1/2 IND., V.DECLARADO: 360.000.- V. COMPROBADO: 1.296.000.-

EXP. 7643/95 HUELIN, JEREMY WILLIAM
LIQUIDACIÓN: 1877/95 IMPORTE: 4.680.-
COMPR 1/2 IND., V.DECLARADO: 360.000.- V. COMPROBADO: 1.296.000.-

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

EXP. 1914/89 EVANS, HEATHER ANNE
LIQUIDACIÓN: 410/95 LT IMPORTE: 612.000.-
COMPRVENTA, APLICACIÓN DISPOSICIÓN ADICIONAL 48 LEY 8/89, 15 ABRIL.

EXP. 1679/91 ELSTER, MICHELE
LIQUIDACIÓN: 415/95 LT IMPORTE: 2.749.814.-
COMPRVENTA, APLICACIÓN DISPOSICIÓN ADICIONAL 48 LEY 8/89, 15 ABRIL.

EXP. 5029/93 CONSTRUCCIONES CALVENTE E HIJOS, S.L.
LIQUIDACIÓN: 1616/93 IMPORTE: 3.603.-
BASE AUTOLIQUIDADA INCOMPLETA.

EXP. 5029/93 CONSTRUCCIONES CALVENTE E HIJOS, S.L.
LIQUIDACIÓN: 1617/93 IMPORTE: 1.109.-
PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO.

EXP. 5576/94 MEDITERRÁNEA DE INMUEBLES 47, S.A.
LIQUIDACIÓN: 2145/94 IMPORTE: 26.959.-
PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO.

EXP. 8159/94 COCOTERO, S.L.
LIQUIDACIÓN: 2339/94 IMPORTE: 165.000.-
PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO.

EXP. 94/91 HRYNCHUK, OLIVER
LIQUIDACIÓN: 206/95 IMPORTE: 310.515.-
CONDICIÓN RESOLUTORIA NO AUTOLIQUIDADA.

EXP. 4030/93 TUPLING, MICHAEL
LIQUIDACIÓN: 576/95 IMPORTE: 1.050.-
PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO.

EXP. 5050/95 MORENO BAYAS, DIEGO LUIS
LIQUIDACIÓN: 1476/95 IMPORTE: 22.508.-
BASE AUTOLIQUIDADA INCOMPLETA.

EXP. 5214/95 BRAVO CERRATO, ABBON
LIQUIDACIÓN: 1475/95 IMPORTE: 5.293.-
PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO.

EXP. 3958/89 ARQUITECTURA MARBELLY, S.A.
LIQUIDACIÓN: 1550/95 IMPORTE: 12.065.317.-
PRÉSTAMO HIPOTECARIO.

EXP. 2333/91 PROCOMÚN Y GESTIÓN DE EDIFICACIONES, S.A.
LIQUIDACIÓN: 1798/95 IMPORTE: 53.719.-
PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO.

EXP. 6850/95 MONTESALMA, S.A.
LIQUIDACIÓN: 2335/95 IMPORTE: 29.371.-
PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO.

Málaga, 14 de octubre de 1996.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Sevilla, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se practican las mismas mediante este anuncio, comunicando a los contribuyentes los procedimientos de actuación aplicables a cada caso que se indica.

Liquidaciones.

El importe de las mismas deberá ser ingresado en la sección de caja de esta Delegación Provincial, en metálico o por abonaré, cheque nominativo a favor de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, o talón de cuenta bancaria o Caja de Ahorros debidamente conformados, o por giro postal tributario, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo. Si la publicación tiene lugar entre los días 16 y último del mes, dicho plazo termina el 20 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo.

El impago de la deuda tributaria en los plazos indicados motivará la incursión automática en el recargo del 20% de apremio.

Contra las liquidaciones pueden interponerse recurso de reposición ante esta Delegación Provincial, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Valoraciones.

El expediente se pone de manifiesto a los interesados para el examen de los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Lo que se comunica a los efectos oportunos, previéndoles que contra la misma pueden formular recurso de reposición o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional, en el plazo de quince días hábiles, ambos contados desde el siguiente a aquél en que reciba la presente comunicación.

Se podrá promover tasación pericial contradictoria, de conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley General Tributaria, y deberá hacerse necesariamente dentro del mismo plazo antes señalado, sin que pueda simultanear los distintos procedimientos de impugnación.

Petición de datos y resoluciones.

En el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación, deberán aportar a esta Delegación Provincial los documentos, datos, informes, etc., que se requieren, o se den por notificados de los acuerdos adoptados.

Caso de que no fueran presentados en el término establecido en el párrafo anterior, se tramitará el expediente con los elementos que el servicio estime necesarios, con independencia de las sanciones que resulten procedentes.

OFICINA LIQUIDADORA DE DOS HERMANAS.-**IMPUESTO TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS.-**

NOMBRE	LIQUIDACION	IMPORTE
JAMENAL	106/95	8.343
HERRERA SAINZ VIRGINIA	48/95	66.330
FINLIBRO, S.A.	52/95	2.409
NOGALES OTERO ANTONIO	54/95	18.382
OVANDO GLEZ. DE CASTEJON RAFAEL	426/94	8.368
CONTRERA DE SOTO MANUEL	51/95	1.549
MOLINA MERCADO FCA. JOSE	47/95	93.792
PANCHO BATISTA JOSE	57/95	2.200
SEVILLANA DE PREFABRICADOS, S.A.	91/95	3.631
SEVILLANA DE PREFABRICADOS, S.A.	92/95	30.900
HERRERA SAIZ VIRGINIA	94/95	89.257
GABINETE PROMOC. Y COORD.S.A.	95/95	38.749
FINCAQUINTO, S.A.	78/95	3.265.152
FINCAQUINTO, S.A.	79/95	286.296
CASTRO JIMENEZ MIGUEL BLADIMIRO	93/95	119.773
MELIAN DE LA NUEZ ELENA	89/95	54.089
PROMOTORA INDUSTRIAL Y AGRICOLA	88/95	37.853
GALEANO AUREILLAN FAUSTO	71/95	112.167
CASTILLA ROMERO TEODORO	99/95	15.252
PORTILLO MUÑOZ LUIS MANUEL	96/95	6.973
MARTIN FERNANDEZ PEDRO	88/95	8.413
MARTIN FERNANDEZ PEDRO	97/95	67.699
CIA. ANDALUZA IND.SERVICIOS S.A.	112/95	31.843

CIA. ANDALUZA IND.SERVICIOS S.A. 113/95 193.173
 CIA. ANDALUZA IND.SERVICIOS S.A. 114/95 51.490
 SAN MIGUEL SAN PEDRO S.A. 115/95 239.215
 GRUPO INMOB. NAZARENO S.L. 116/95 108.409
 ESTELA S.A. 117/95 8.368
 ALES ALES FRANCISCA 56/95 4.222
 GARCIA SANCHEZ JOSE 27/96 10.450
 TU REGALO S.A. 5/96 27.415
 TU REGALO S.A. 6/96 27.415
 BLANCO TORRES FCO. JAVIER 32/96 15.530
 FERNANDEZ PEREZ ANTONIO 21/96 284.273
 BARRERA PINO MANUEL 18/96 59.429
 VALENZUELA ROMERO JUAN MANUEL 26/96 12.461
 DOMINGUEZ SANCHEZ MA CARMEN 8/96 25.900
 FERNANDEZ-TAGLE SANCHEZ TOMAS 716/92 105.646

D. JOSE ANTONIO GARCIA CABALLIDO
 PARCELA TERRENO EN C/ AMANCIO RENES (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 9.500.000 V. COMPROBADO: 10.281.600
 LIQUID: 332/93 IMPORTE: 48.302.-

D. ANTONIO GUTIERREZ MORENO
 PISO VIVIENDA UNIDAD RESIDENCIAL EL ARENAL (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 1.500.000 V. COMPROBADO: 2.660.827
 LIQUID: 260/93 IMPORTE: 5.978.-

DA CAROLINA DOMINGUEZ LUNA
 VIVIENDA BDA. BELLAVISTA (SEVILLA)
 V. DECLARADO: 200.000 V. COMPROBADO: 804.816
 LIQUID: 771/93 IMPORTE: 64.532.-

D. ANTONIO REINA SALGUERO
 PISO VIVIENDA AVDA. DE LOS REYES CATOLICOS (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 6.150.000 V. COMPROBADO: 6.464.897
 LIQUID: 326/93 IMPORTE: 1.622.-

DA MARIA LUISA ASENCIO MORENO
 PLAZA GARAJE CONJUNTO RESIDENCIAL LA MINA (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 500.000 V. COMPROBADO: 540.000
 LIQUID: 511/93 IMPORTE: 2.472.-

DA CARMEN DURAN LOPEZ
 PLAZA GARAJE URB. LOS GIRASOLES (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 410.000 V. COMPROBADO: 600.000
 LIQUID: 127/94 IMPORTE: 979.-

DA FRANCISCA GAVIÑO RUIZ
 PZA. GARAJE URB. LOS GIRASOLES (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 410.000 V. COMPROBADO: 600.000
 LIQUID: 128/94 IMPORTE: 979.-

D. JOSE JOAQUIN AGUILAR CLERICO
 PZA. GARAJE URB. LOS GIRASOLES (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 410.000 V. COMPROBADO: 600.000
 LIQUID: 129/94 IMPORTE: 979.-

DA YOLANDA MA FERNANDEZ CANTON
 PZA. GARAJE URB. LOS GIRASOLES (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 410.000 V. COMPROBADO: 600.000
 LIQUID: 130/94 IMPORTE: 979.-

D. JESUS TORRES VALDERRAMA
 PZA. GARAJE URB. LOS GIRASOLES (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 410.000 V. COMPROBADO: 600.000
 LIQUID: 131/94 IMPORTE: 979.-

D. PAULINO CAMO SUAREZ
 PZA. GARAJE URB. LOS GIRASOLES (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 410.000 V. COMPROBADO: 600.000
 LIQUID: 133/94 IMPORTE: 979.-

D. JUAN GUTIERREZ JIMENEZ
 PZA. GARAJE URB. LOS GIRASOLES (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 410.000 V. COMPROBADO: 600.000
 LIQUID: 134/94 IMPORTE: 979.-

D. BALDOMERO PASCUALVACA MOGUERA
 PZA. GARAJE URB. LOS GIRASOLES (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 410.000 V. COMPROBADO: 600.000
 LIQUID: 123/94 IMPORTE: 979.-

D. MARIO JESUS SANCHEZ VELAZQUEZ
 PZA. GARAJE URB. LOS GIRASOLES (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 410.000 V. COMPROBADO: 600.000
 LIQUID: 122/94 IMPORTE: 979.-

D. JOAQUIN RODRIGUEZ IZQUIERDO
 PZA. GARAJE URB. LOS GIRASOLES (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 410.000 V. COMPROBADO: 600.000
 LIQUID: 126/94 IMPORTE: 979.-

D. PATRICIO NEGRETE FERNANDEZ
 NAVE INDUSTRIAL URB. CIUDAD BLANCA (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 4.000.000 V. COMPROBADO: 6.542.550
 LIQUID: 288/94 IMPORTE: 13.084.-

D. JUAN ANT. CABELLO GONZALEZ
 PISO VIVIENDA URB. ENTRENARANJOS (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 1.000.000 V. COMPROBADO: 2.971.627
 LIQUID: 407/94 IMPORTE: 60.922.-

DA ALICIA RUIZ FERNANDEZ
 PISO VIV. URB. ENTRENARANJOS (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 1.000.000 V. COMPROBADO: 2.971.627
 LIQUID: 408/94 IMPORTE: 60.922.-

DA MA ENCARNACION CONESSA LOPEZ
 SUERTE TIERRA C/ MAESTRO TURINA (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 180.000 V. COMPROBADO: 364.000
 LIQUID: 300/93 IMPORTE: 943.-

D. GORDIANO FERNANDEZ CASADO
 NAVE IND. POLIG. IND. CRTA. LA ISLA (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 13.000.000 V. COMPROBADO: 20.488.960
 LIQUID: 382/93 IMPORTE: 38.568

D. ANTONIO HORMIGO GAMARRO
 PZA. GARAJE URB. LOS GIRASOLES (DOS HERMANAS)

V. DECLARADO: 410.000 V. COMPROBADO: 600.000
 LIQUID: 53/94 IMPORTE: 979.-

D. JUAN FCO. MILLAN TINOCO
 PZA. GARAJE URB. LOS GIRASOLES (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 410.000 V. COMPROBADO: 600.000
 LIQUID: 52/94 IMPORTE: 979.-

D. JOSE MIGUEL GARCIA ASENCIO
 PZA. GARAJE URB. LOS GIRASOLES (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 410.000 V. COMPROBADO: 600.000
 LIQUID: 50/94 IMPORTE: 979.-

D. JOSE MANUEL GAVIRA BELLOSO
 PZA. GARAJE URB. LOS GIRASOLES (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 410.000 V. COMPROBADO: 600.000
 LIQUID: 48/94 IMPORTE: 979.-

D. JOSE ANT. ZARZUELA MAQUEDA
 PZA. GARAJE URB. LOS GIRASOLES (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 410.000 V. COMPROBADO: 600.000
 LIQUID: 47/94 IMPORTE: 979.-

D. FCO. MENA ESPADA
 PZA. GARAJE URB. LOS GIRASOLES (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 410.000 V. COMPROBADO: 600.000
 LIQUID: 46/94 IMPORTE: 979.-

D. MANUEL LINARES GOMEZ
 PZA. GARAJE URB. LOS GIRASOLES (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 410.000 V. COMPROBADO: 600.000
 LIQUID: 44/94 IMPORTE: 979.-

D. FCO. JAVIER BARBERO FERNANDEZ
 PZA. GARAJE URB. LOS GIRASOLES (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 410.000 V. COMPROBADO: 600.000
 LIQUID: 43/94 IMPORTE: 979.-

D. SALVADOR CABEZA MAQUEDA
 PZA. GARAJE URB. LOS GIRASOLES (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 410.000 V. COMPROBADO: 600.000
 LIQUID: 42/94 IMPORTE: 979.-

D. JOSE GONZALEZ GARCIA
 LOCAL COMERCIAL C/ MAESTRO CASTILLO BDA. VIRGEN CONSOLACION (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 1.000.000 V. COMPROBADO: 2.635.318
 LIQUID: 296/94 IMPORTE: 13.571.-

PROMOCIONES INMOBILIARIAS CORTIJO EL MURCIANO, S.A.
 LIQUID: 297/94 IMPORTE: 3.244.-

D. RAFAEL MONTERO GRANADO
 VIV. CHALEY URB. LA MOTILLA (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 15.000.000 V. COMPROBADO: 15.631.580
 LIQUID: 396/94 IMPORTE: 39.031.-

ITALICA DE INMUEBLES, S.A.
 SEGREGACION DOS LOCALES COMERCIALES URB. ENTRENARANJOS (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 7.600.000 V. COMPROBADO: 11.236.764
 LIQUID: 478/94 IMPORTE: 16.669.-

D. RAFAEL ALVAREZ VALLE
 PARCELA TERRENO C/ CERRO COLADILLA, URB. CERROS CIUDAD JARDIN (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 1.330.000 V. COMPROBADO: 1.400.000
 LIQUID: 621/93 IMPORTE: 4.326.-

D. FCO. RODRIGUEZ MONGE
 LIQUID: 536/94 IMPORTE: 2.575.-

D. FCO. RODRIGUEZ MONGE
 LIQUID: 536/94 IMPORTE: 30.900.-

D. CARMONA DEL PINO, JOSE LUIS
 LIQUID: 534/94 IMPORTE: 1.391.-

D. JUAN CARLOS ESPIGARES
 LIQUID: 157/94 IMPORTE: 4.378.-

D. MANUEL MENA MONTES
 LIQUID: 504/93 IMPORTE: 1.777.-

PROSASAN, S.L.
 LIQUID: 505/94 IMPORTE: 88.031.-

D. FCO. RAMIREZ INFANTE
 LIQUID: 189/93 IMPORTE: 1.777.-

DA ELISA MA DOMINGUEZ HIDALGO
 PARCELA TERRENO C/ MANUEL CALVO LEAL-12 (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 2.500.000 V. COMPROBADO: 3.040.450
 LIQUID: 47/94 IMPORTE: 2.782.-

DA ROSARIO JIMENEZ DIAZ
 LIQUID: 275/94 IMPORTE: 51.500.-

D. MANUEL SANCHEZ RAMIREZ
 VIV. URB. DOÑAMECENDES (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 2.900.000 V. COMPROBADO: 3.310.455
 LIQUID: 82/94 IMPORTE: 22.865.-

DA ANA MA JURADO MAESTRE
 LOCAL COMERCIAL PLTA. BAJA C/ SANTA ANA (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 1.800.000 V. COMPROBADO: 2.421.336
 LIQUID: 65/94 IMPORTE: 19.199.-

DA MA ENCARNACION CONESSA LOPEZ
 SOLAR SITO EN C/ MAESTRO BRAÑA-55 (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 180.000 V. COMPROBADO: 605.900
 LIQUID: 51/94 IMPORTE: 2.193.-

DA JOSEFA REGUERA GOMEZ
 PISO VIV. PLTA. 4B BDA. VIRGEN ROCIO (DOS HERMANAS)
 V. DECLARADO: 290.000 V. COMPROBADO: 2.000.000
 LIQUID: 26/94 IMPORTE: 105.678.-

D^a ANA SANCHEZ HOLGADO
PISO VIV. AVDA. REYES CATOLICOS (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 300.000 V. COMPROBADO: 2.000.000
LIQUID: 25/94 IMPORTE: 105.060.-

D. MIGUEL ANGEL SANCHEZ CAMPAL
CASA-CHALET URB. LA MOTILLA (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 7.735.340 V. COMPROBADO: 9.803.700
LIQUID: 523/94 IMPORTE: 10.652.-

D^a JOSEFA PALMERO GARCIA
PISO VIV. PLTA. 4^a C/ VIRGEN PALOMA, BDA. ROCIO (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 290.000 V. COMPROBADO: 1.918.992
LIQUID: 97/94 IMPORTE: 100.671.-

D. ANTONIO ROMERO MORATO
VIVIENDA DOS PLANTAS URB. LA MOTILLA (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 12.000.000 V. COMPROBADO: 12.073.536
LIQUID: 267/94 IMPORTE: 4.544.-

D. LUIS ALBERTO JURADO LOBO
VIVIENDA UNIFAMILIAR Nº 49 URB. VISTAZUL (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 2.500.000 V. COMPROBADO: 3.334.311
LIQUID: 792/93 IMPORTE: 51.560.-

D. JOSE MANUEL ROMERO CALDERON
VIV. URB. LA MOTILLA (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 11.902.830 V. COMPROBADO: 12.445.800.-
LIQUID: 488/94 IMPORTE: 1.398.-

D^a MANTA LLAMAS JURADO
VIV. URB. LA MOTILLA (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 11.902.830 V. COMPROBADO: 12.445.800
LIQUID: 489/94 IMPORTE: 1.398.-

PROMOCIONES INMOBILIARIAS CORTIJO EL MURCIANO, S.A.
SEGREGACION PARCELAS SITIO CARRAHOLILLA (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 17.600.000 V. COMPROBADO: 44.691.192
LIQUID: 634/94 IMPORTE: 139.519.-

D^a M^a CARMEN PEDROSA MARTINEZ BIDON
LIQUID: 6/96 IMPORTE: 18.000.-

INMOBILIARIA JOPI, S.A.
PISO VIV. C/ RUIZ GILJON-9 (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 1.700.000 V. COMPROBADO: 2.312.054
LIQUID: 251/94 IMPORTE: 37.825.-

D^a GRACIA AYALA GOMEZ
SEGREGACION LOCAL COMERC. C/ ARAGON ESQUINA C/VIZCAYA (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 600.000 V. COMPROBADO: 748.116
LIQUID: 49/94 IMPORTE: 763.-

D. FCO. AGUSTIN NUÑEZ BARBERO
SOLAR URB. VISTAZUL, C/ GENIL (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 1.800.000 V. COMPROBADO: 2.096.640
LIQUID: 57/94 IMPORTE: 9.165.-

D^a INMACULADA DEL ROCIO NUÑEZ BARBERO
SOLAR URB. VISTAZUL, C/ GENIL (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 1.800.000 V. COMPROBADO: 2.096.640
LIQUID: 58/94 IMPORTE: 9.165.-

D. HUATQUIN, S.A.
SEGREG. PARCELA TERRENO URB. MONTEQUINTO (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 26.363.620 V. COMPROBADO: 62.590.000
LIQUID: 84/95 IMPORTE: 186.566.-

D. HUATQUIN, S.A.
SEGREG. PARCELA TERRENO URB. MONTEQUINTO (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 26.363.620 V. COMPROBADO: 62.590.000
LIQUID: 85/95 IMPORTE: 186.566.-

INVERSION HOGAR, S.A.
COMPRVENTA PARC. TERRENO URB. MONTEQUINTO (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 57.727.241 V. COMPROBADO: 125.180.000
LIQUID: 86/95 IMPORTE: 347.382.-

D. JOSE ANTONIO NAVARRO GARCIA
NAVE IND. POLIG. IND. CRTA. DE LA ISLA
V. DECLARADO: 7.700.000 V. COMPROBADO: 8.160.000
LIQUID: 371/94 IMPORTE: 2.368.-

D. JUAN JOSE RODRIGUEZ BARRIOS
VIVIENDA-CHALET URB. LA MOTILLA (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 8.396.976 V. COMPROBADO: 25.521.444
LIQUID: 624/94 IMPORTE: 88.191.-

D. PEDRO COTO PECE
PISO VIV. URB. MONTEQUINTO (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 2.000.000 V. COMPROBADO: 3.818.390
LIQUID: 14/94 IMPORTE: 112.375.-

D^a ENCARNACION ORTEGA SOTO
PISO VIV. PLTA. 7^a HACIENDA GRANDE DE QUINTO URB. MONTEQUINTO (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 3.000.000 V. COMPROBADO: 4.397.944
LIQUID: 55/94 IMPORTE: 86.393.-

D. SANTIAGO SANCHEZ GUIASADO
PARCELA TERRENO URB. LOS CERROS CIUDAD JARDIN (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 4.700.000 V. COMPROBADO: 5.249.600
LIQUID: 476/94 IMPORTE: 33.965.-

D. FCO. GARCIA DE LA BORBOLLA Y CALA
SEGREGACION PARCELA PROCEDENTE DE HACIENDA DE QUINTOS (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 10.000.000 V. COMPROBADO: 10.812.500
LIQUID: 199/94 IMPORTE: 4.184.-

D. FCO. GARCIA DE LA BORBOLLA Y CALA
LIQUID: 201/94 IMPORTE: 4.184.-

D^a ANA MEJIAS NUÑEZ
VIV. UNIFAMILIAR URB. LA MOTILLA C/ MERCURIO-4 (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 41.650.000 V. COMPROBADO: 43.685.855
LIQUID: 197/94 IMPORTE: 125.816.-

D. JOSE LUIS GUIASADO VARGAS
VIV. UNIFAMILIAR URB. LAS PALMERAS DE CONDEQUINTO (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 6.854.750 V. COMPROBADO: 7.544.000
LIQUID: 181/94 IMPORTE: 3.549.-

D^a M^a ISABEL ESPINOSA MONTILLA
VIV. UNIFAMILIAR URB. LA MOTILLA (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 11.500.000 V. COMPROBADO: 11.857.848
LIQUID: 914/92 IMPORTE: 1.848.-

D. LUIS PASTRANA ORTIZ
VIV. UNIFAMILIAR C/ FALUA-20 (SEVILLA)
V. DECLARADO: 1.854.250 V. COMPROBADO: 2.809.435
LIQUID: 29/94 IMPORTE: 59.029.-

ZUOPING ZHOU
LOCAL COMERC. LETRA-B EDIF. CRTA. SEVILLA-CADIZ (BDA. BELLAVISTA)
V. DECLARADO: 4.100.000 V. COMPROBADO: 6.828.360
LIQUID: 320/93 IMPORTE: 84.305.-

ZHILIAN HU
LOCAL COMERCIAL LETRA-B EDIF. CRTA. SEVILLA-CADIZ (BDA. BELLAVISTA)
V. DECLARADO: 4.100.000 V. COMPROBADO: 6.828.360
LIQUID: 321/93 IMPORTE: 84.305.-

D. JUAN JOSE GONZALEZ VAZQUEZ
PISO VIV. URB. MONTEQUINTO (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 7.000.000 V. COMPROBADO: 7.766.318
LIQUID: 664/93 IMPORTE: 47.357.-

D. JUAN MANUEL TAPIA GONZALEZ
PISO VIV. AVDA. DEL ROCIO (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 2.300.000 V. COMPROBADO: 2.440.152
LIQUID: 915/92 IMPORTE: 4.330.-

D. MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ
CASA EN C/ MANUEL RUBIO DOVAL (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 3.100.000 V. COMPROBADO: 4.638.200
LIQUID: 42/95 IMPORTE: 95.059.-

D. FEDERICO GUILLEN BORRERO
PISO PLTA. SEGUNDA, URB. MONTEQUINTO (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 6.000.000 V. COMPROBADO: 6.596.682
LIQUID: 670/93 IMPORTE: 36.875.-

D. ANTONIO CASTILLO MARTIN
PISO VIV. URB. MONTEQUINTO (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 2.350.000 V. COMPROBADO: 3.747.744
LIQUID: 57/92 IMPORTE: 86.379.-

D. JOSE MORENO MORENO
PISO VIV. BDA. DEL ROCIO (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 235.000 V. COMPROBADO: 1.853.372
LIQUID: 724/93 IMPORTE: 100.034.-

D. EDUARDO FLORIDO GARCIA
PARCELA DE REGADIO PROCEDENTE HACIENDA LOS MERINALES (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 500.000 V. COMPROBADO: 666.400
LIQUID: 624/93 IMPORTE: 10.282.-

D. EDUARDO FLORIDO GARCIA
PARCELA REGADIO PROCEDENTE HACIENDA LOS MERINALES
V. DECLARADO: 500.000 V. COMPROBADO: 666.400
LIQUID: 625/93 IMPORTE: 856.-

PROMOCIONES INMOBILIARIAS CORTIJO EL MURCIANO, S.A.
SEGREGACION PARC. C/ PABLO NERUDA (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 9.750.000 V. COMPROBADO: 34.421.016
LIQUID: 625/94 IMPORTE: 127.055.-

ANDALUZA GESTION DE PATRIMONIOS, S.A.
SEGREGACION PARCELAS SITA EN DOS HERMANAS AL SITIO DEL SANTO PATRIARCA
V. DECLARADO: 50.000.000 V. COMPROBADO: 76.810.000
LIQUID: 196/94 IMPORTE: 138.071

D. JOSE MANUEL GALVAN VERA
VIVIENDA UNIFAMILIAR C/ JOSE M^a PEMAN (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 6.000.000 V. COMPROBADO: 6.235.648
LIQUID: 210/94 IMPORTE: 14.562.-

D. FELIPE HOMBRADOS CASTRO
PISO VIVIENDA C/ VIRGEN REYES-12 (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 2.100.000 V. COMPROBADO: 2.138.760
LIQUID: 19/94 IMPORTE: 2.396.-

D. ANGEL LUIS GARCIA HERNANDEZ
PISO VIVIENDA C/ RUIZ GILJON (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 2.000.000 V. COMPROBADO: 3.650.803
LIQUID: 793/93 IMPORTE: 102.019.-

D. JUAN ANTONIO ARMARIO VARELA
VIV. URB. VIRGEN DEL PILAR (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 6.000.000 V. COMPROBADO: 6.000.000
LIQUID: 456/95 IMPORTE: 30.900

D^a CEFERINA DEL ROCIO DOMINGUEZ ANAYA
PARCELA TERRENO C/ GUSTAVO BACARISAS (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 1.214.286 V. COMPROBADO: 1.992.000
LIQUID: 146/94 IMPORTE: 5.948.-

URBANIZADORA SANTA TERESA, S.A.
PARCELA TERRENO C/ GUSTAVO BACARISAS (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 1.214.286 V. COMPROBADO: 1.992.000
LIQUID: 147/94 IMPORTE: 15.239.-

D. MANUEL ARIAS MARTIN
PARCELA TERRENO URB. LAS PALMERAS DE CONDEQUINTO (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 1.827.372 V. COMPROBADO: 3.152.000
LIQUID: 212/94 IMPORTE: 6.821.-

D^a CARMEN BUESO DE SORIA
PISO VIV. C/ COLISEO-4 (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 3.393.760 V. COMPROBADO: 3.252.393
LIQUID: 92/94 IMPORTE: 17.477.-

DA ENCARNACION OBREGON RIZO
CHALET C/ CERRO DE LAS 40 CHICAS (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 6.309.011 V. COMPROBADO: 10.814.416
LIQUID: 526/94 IMPORTE: 23.203.-

BASARELI, S.A.
COMPRA VENTA NAVES INDUSTRIALES EN POLIG. IND. CRTA. LA ISLA (DOS HERMANAS)
V. DECLARADO: 34.519.820 V. COMPROBADO: 41.024.000
LIQUID: 579/94 IMPORTE: 33.497.-

OFICINA LIQUIDADORA DE SANLUCAR LA MAYOR.-

IMPUESTO TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS.-

D. FELIPE SANCHEZ MEDINA EXPTE: 605/93
22 SUERTE TIERRA SITIO CERCA SANTA VE Y CRTA. EL RONQUILLO Y 16
SUERTE TIERRA SITIOS PRADITO Y BREZALES. EL RONQUILLO
V. DECLARADO: 1.000.000 V. COMPROBADO: 1.000.000

D. MANUEL CORDOBS GRANADO EXPTE: 1.975/94
SUERTE TIERRA RANCHOS GUADAMAR DE 2.500 M2 EN SANLUCAR MAYOR.
V. DECLARADO: 625.000 V. COMPROBADO: 1.250.000

D. FELIPE CAMPOS SALAS EXPTE: 1.976/94
SUERTE TIERRA CONOCIDA POR LOS RANCHOS DE GUADAMAR DE 2.500 M2,
TERMINO DE SANLUCAR LA MAYOR.
V. DECLARADO: 900.000 V. COMPROBADO: 1.250.000

D. JUAN GARRIDO ROMERO EXPTE: 918/95
RUSTICA REGADIO CONOCIDA POR LOS RANCHOS DE GUADAMAR DE 25
AREAS, TERMINO DE SANLUCAR LA MAYOR.
V. DECLARADO: 1.000.000 V. COMPROBADO: 1.250.000

D. ANGEL GARCIA PINEDA EXPTE: 1.080/95
VIVIENDA C/ LEPANTO-21 DE 90 M2, TERMINO VILLANUEVA DEL ARISCAL.
(OBRA NUEVA).
V. DECLARADO: 3.000.000 V. COMPROBADO: 3.780.000

D. MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ EXPTE: 252/94
SUERTE TIERRA SITIO LA HUERTA DE 20 AREAS, TERMINO DE OLIVARES
V. DECLARADO: 1.000.000 V. COMPROBADO: 1.500.000

DISOL ENERGIA RENOVABLE, S.A. EXPTE: 1.333/93
PARCELA SITIO EL VICARIO DE 1-28-93 HCTS. Y NAVE INDUSTRIAL AL
MISMO SITIO DE 0-24-75, TERMINO DE SANLUCAR MAYOR
V. DECLARADO: 50.000.000 V. COMPROBADO: 52.019.550

NUEVA PROMOCION DEL SUR, S.A. EXPTE: 1.730/93
PARCELA SITIO EL CAPRICHIO DE 904 M2, TERMINO DE UMBRETE.
V. DECLARADO: 2.200.000 V. COMPROBADO: 2.200.000

IMPUESTOS SOBRE SUCESSIONES Y DONACIONES.-

D. ANTONIO MACIAS MONCAYO
LIQUID: 541-S/93 IMPORTE: 13.992.-

D. ANTONIO MACIAS MONCAYO
LIQUID: 545-S/93 IMPORTE: 20.141.-

D. ANTONIO MACIAS MONCAYO
LIQUID: 550-S/93 IMPORTE: 36.215.-

D. ANTONIO MACIAS MONCAYO
LIQUID: 901/93 IMPORTE: 47.551.-

D. FELIPE SANCHEZ MEDINA
LIQUID: 571/94 IMPORTE: 10.000.-

D. FELIPE SANCHEZ MEDINA
LIQUID: 890/94 IMPORTE: 61.800.-

DA ROSARIO BARROSO MARQUEZ
LIQUID: 614-S/95 IMPORTE: 1.302.964.-

D. MANUEL CORDOBS GRANADO
LIQUID: 857/95 IMPORTE: 3.219.-

D. MANUEL CORDOBS GRANADO
LIQUID: 858/95 IMPORTE: 38.625.-

D. FELIPE CAMPOS SALAS
LIQUID: 859/95 IMPORTE: 1.803.-

D. FELIPE CAMPOS SALAS
LIQUID: 860/95 IMPORTE: 21.630.-

D. JUAN GARRIDO ROMERO
LIQUID: 1.055/95 IMPORTE: 15.000.-

D. ANGEL GARCIA PINEDA
LIQUID: 1.088/95 IMPORTE: 3.900.-

D. MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ
LIQUID: 1.102/95 IMPORTE: 2.500.-

D. MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ
LIQUID: 1.103/95 IMPORTE: 30.000.-

D. MANUEL DORADO CORTES
LIQUID: 1.195/95 IMPORTE: 989.725.-

DISOL ENERGIA RENOVABLE, S.A.
LIQUID: 1.220/95 IMPORTE: 10.098.-

NUEVA PROMOCION DEL SUR, S.A.
LIQUID: 1.273/95 IMPORTE: 66.000.-

OFICINA LIQUIDADORA DE CAZALLA DE LA SIERRA.-

IMPUESTO TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS.-

INVERSORA EL POTRIL, S.A. Y JOSE LOSAS MUÑOZ.
C/ VEGA DEL MAR. EDIF. JARDINES ROCIO-2
SAN PEDRO ALCANTARA-(MARBELLA)
LIQUID: 19/96 IMPORTE: 2.460.541.- EXPTE: 405/88
V. DECLARADO: 35.000.000.- V. COMPROBADO: 76.009.012

OFICINA LIQUIDADORA DE MORON DE LA FRONTERA.-

IMPUESTO TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS.-

LEY DE TASAS.-

D. JUAN ANGULO VALVERDE
LIQUID: 532/96 IMPORTE: 440.532.-

OFICINA LIQUIDADORA DE CARMONA.-

IMPUESTO TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS.-

D. LUIS DE ROJAS MAESTRE
TIERRA AL SITIO DE LA TRINIDAD, TERMINO CARMONA
V. DECLARADO: 125.437.000 V. COMPROBADO: 372.932.840

D. MIGUEL DE ROJAS MAESTRE
TIERRA SITIO DE LA TRINIDAD EN TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 125.509.357 V. COMPROBADO: 197.671.307

D. LUIS BLANCO DORA
PARCELA URB. LA CELADA TERMINO CARMONA
V. DECLARADO: 1.700.000 V. COMPROBADO: 3.000.000

D. GERARDO PEÑA HIDALGO
NAVE EN C/ CRISTO DE LA SEDIA, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 4.615.000 V. COMPROBADO: 6.500.000

D. LUIS GONZALEZ GOMEZ
VIV. URB. VENTANAL BAJO, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 3.000.000 V. COMPROBADO: 3.240.000

DA ISABEL GOMEZ MUÑOZ
PARCELA URB. LA TORRECILLA, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 160.000 V. COMPROBADO: 1.000.000

D. SANTIAGO SANCHEZ DIAZ
PARCELA URB. DE TORREPALMA, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 160.000 V. COMPROBADO: 1.000.000

D. ANTONIO MATEO ZURIGA, S.A.
TIERRA AL SITIO DE LOS MANCHONES, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 12.750.000 V. COMPROBADO: 18.773.616

REJES, S.L.
VIVIENDA DEL PLAN PARCIAL, TERMINO DE CARMONA.
V. DECLARADO: ----- V. COMPROBADO: 243.638.370

D. ANTONIO ROMERO ANTUNEZ
PARCELA AL SITIO DE TORREPALMA, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 3.200.000 V. COMPROBADO: 30.000.000

DA ENCARNACION ROMERO CASTRO
PARCELA SITIO DE TORRECILLA, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 3.200.000 V. COMPROBADO: 20.000.000

D. FCO. RUIZ BARRERO
PARCELA EN URB. DE TORREPALMA, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 160.000 V. COMPROBADO: 1.500.000

D. ENRIQUE CARRERA FERNANDEZ
CASA C/ VISTA ALEGRE-26 TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 8.000.000 V. COMPROBADO: 9.886.305

DA ROSARIO Y DOLORES PINEDA BONILLA
TIERRA HACIENDA DE LA TEJA, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 16.000.000 V. COMPROBADO: 18.129.150

D. DIEGO SANTOS LOPEZ
TIERRA AL SITIO DE ALCAUDETE, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 15.500.000 V. COMPROBADO: 15.960.420

DA MA TORRES SANCHEZ
PARCELA URB. LOS FRUTALES DEL ALCOR, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 1.000.000 V. COMPROBADO: 1.500.000

D. EMILIO PORTILLO PERALTA
TIERRA SITIO DE CASILLA LAS MONJAS, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 1.350.000 V. COMPROBADO: 1.532.300

DA CATALINA RAMIREZ MARTIN
PARCELA URB. LOS FRUTALES DEL ALCOR, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 625.000 V. COMPROBADO: 1.500.000

DA DOLORES OSUNA MARIN
OLIVAR SITIO DE LA ALAMEDILLA, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 34.000.000 V. COMPROBADO: 39.571.965

D. IGNACIO RODRIGUEZ PIÑERO
PARCELA URB. TORRE PALMA, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 460.075 V. COMPROBADO: 950.000

D. FCO. JAVIER PALLARES ALCARAZ
PARCELA URB. LOS FRUTALES DEL ALCOR, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 689.000 V. COMPROBADO: 4.240.000

D. FCO. JAVIER PALLARES ALCARAZ
PARCELA URB. LOS FRUTALES DEL ALCOR, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 422.500 V. COMPROBADO: 2.600.000

D. FCO. JAVIER PALLARES ALCARAZ
PARCELA URB. LOS FRUTALES DEL ALCOR, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 162.500 V. COMPROBADO: 1.000.000

D. EVA M^a CABALLERO GUTIERREZ
PARCELA SITIO DE CASILLA LAS MONJAS, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 600.000 V. COMPROBADO: 2.277.000

D. JOSE DOMINGUEZ CASARES
TIERRA SITIO DE MAJADAVIEJA, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 1.500.000 V. COMPROBADO: 1.581.580

D. JUAN ANTONIO SANTAOLALLA FERNANDEZ
PARCELA SITIO DE TORRE PALMA, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 600.000 V. COMPROBADO: 1.500.000

D. FCO. ARJONA PLAZA
PARCELA SITIO DE LA ALGABARRA, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 100.000 V. COMPROBADO: 1.131.000

D. MANUEL TRABAJO RODRIGUEZ
PARCELA URB. LOS FRUTALES DEL ALCOR, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 1.600.000 V. COMPROBADO: 2.000.000

D. JAIME LOPEZ LLENAS
PARCELA URB. LOS FRUTALES DEL ALCOR, TERMINO CARMONA
V. DECLARADO: 750.000 V. COMPROBADO: 1.000.000

D. PABLO JACINTO MORENO NUÑEZ
PARCELA URB. LOS NIETOS, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 1.500.000 V. COMPROBADO: 1.542.000

D. ANTONIO DIAZ PEREZ
PARCELA SITIO DE LA CELADA, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 240.000 V. COMPROBADO: 1.800.000

D. ISABEL NAVARRO RAMOS
PARCELA SITIO DE CASILLA LAS MONJAS, TERMINO DE CARMONA
V. DECLARADO: 799.500 V. COMPROBADO: 1.599.000

Sevilla, 14 de octubre de 1996.- El Delegado, Juan Fco. Sánchez García.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 2 de octubre de 1996, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se autoriza administrativamente, se aprueba el proyecto de ejecución, y se declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Expte. 6087/AT). (PP. 3584/96).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, cuya descripción se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, y los Decretos 2617 y 2619, ambos de 20 de octubre, esta Delegación Provincial de Granada ha resuelto autorizar administrativamente, aprobar el proyecto de ejecución y declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se reseña, con presupuesto de 4.862.634 ptas.

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, 31, de Granada.

Características: Red Baja Tensión del «CT Montería» formada por: 197 m. de línea conductor aluminio 0,6/1 KV 3 x 240 + 1 x 150 mm², 40 m. de 3 x 150 + 1 x 95 mm², 357 m. de 3 x 95 + 1 x 50 mm², situada en t.m. de Granada.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona.

El plazo de puesta en marcha será de 6 meses, dando cuenta por escrito el peticionario del comienzo y terminación de las obras a efectos de reconocimiento y extensión del acta de puesta en marcha.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación que se autoriza a los efectos que determina la Ley 40/94, de 30 de diciembre, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y el Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria en el plazo

de un mes, contado al siguiente de la recepción de la misma, a tenor del art. 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 2 de octubre de 1996.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

RESOLUCION de 2 de octubre de 1996, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se autoriza administrativamente, se aprueba el proyecto de ejecución, y se declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Expte. 6089/AT). (PP. 3585/96).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, cuya descripción se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, y los Decretos 2617 y 2619, ambos de 20 de octubre, esta Delegación Provincial de Granada ha resuelto autorizar administrativamente, aprobar el proyecto de ejecución y declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se reseña, con presupuesto de 25.646.126 ptas.

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, 31, de Granada.

Características: Reforma del C.T. Calderería con instalación de dos celdas de línea y una celda de protección de transformador. Red de B.T. formada por: 913 m de línea conductor aluminio 0,6/1 KV 4 x 50 mm², 320 m de 3 x 150 + 1 x 95 mm², 298 m de 3 x 240 + 1 x 150 mm², situada en t.m. de Granada.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona.

El plazo de puesta en marcha será de 6 meses, dando cuenta por escrito el peticionario del comienzo y terminación de las obras a efectos de reconocimiento y extensión del acta de puesta en marcha.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación que se autoriza a los efectos que determina la Ley 40/94, de 30 de diciembre, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y el Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria en el plazo de un mes, contado al siguiente de la recepción de la misma, a tenor del art. 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 2 de octubre de 1996.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

RESOLUCION de 2 de octubre de 1996, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se autoriza administrativamente, se aprueba el proyecto de ejecución, y se declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Expte. 6090/AT). (PP. 3586/96).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, cuya descripción se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, y los Decretos 2617 y 2619, ambos de 20 de octubre, esta Delegación Provincial de Granada ha resuelto autorizar administrativamente, aprobar el pro-